

NO. OFICIO: 019/2024

ASUNTO: Se convoca a Sesión Ordinaria de trabajo.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 16 de abril del 2024.

**C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES.
CONSEJERA INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 192, 193 y 195 fracción IV, y 196 de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; en relación con el 5, inciso a), Fracción IV; 37, fracción I; 38, 40, fracción VIII; 42, fracción I; 51 y 54 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, me permito convocar a usted a la **Cuarta Sesión Ordinaria** de trabajo de la Comisión de Quejas y Denuncias, a **celebrarse el día 18 de abril** de la presente anualidad, a **las 12:00 horas**, a través del sistema de videoconferencia: <https://meet.google.com/kgt-widh-zua>, con el propósito de analizar los puntos del orden del día que se adjunta a la presente.

Sin otro particular, le envío un cordial y afectuoso saludo.


IEPC
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de
GUERRERO
COMISIÓN DE QUEJAS
Y DENUNCIAS

ATENTAMENTE


**C. VICENTA MOLINA REVUELTA.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE QUEJAS
Y DENUNCIAS DEL IEPC GUERRERO.**

NO. OFICIO: 020/2024

ASUNTO: Se convoca a Sesión Ordinaria de trabajo.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 16 de abril del 2024.

**C. EDMAR LEÓN GARCÍA.
CONSEJERO INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 192, 193 y 195 fracción IV, y 196 de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; en relación con el 5, inciso a), Fracción IV; 37, fracción I; 38, 40, fracción VIII; 42, fracción I; 51 y 54 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, me permito convocar a usted a la **Cuarta Sesión Ordinaria** de trabajo de la Comisión de Quejas y Denuncias, a **celebrarse el día 18 de abril** de la presente anualidad, a **las 12:00 horas**, a través del sistema de videoconferencia: <https://meet.google.com/kgt-widh-zua>, con el propósito de analizar los puntos del orden del día que se adjunta a la presente.

Sin otro particular, le envío un cordial y afectuoso saludo.


IEPC
COMISIÓN DE QUEJAS
Y DENUNCIAS
GUERRERO

ATENTAMENTE


**C. VICENTA MOLINA REVUELTA.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE QUEJAS
Y DENUNCIAS DEL IEPC GUERRERO.**

NO. OFICIO: 021/2024

ASUNTO: Se invita a Sesión Ordinaria de trabajo.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 16 de abril del 2024.

**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEPC GUERRERO.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 192, 193 y 195 fracción IV, y 196 de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; en relación con el 5, inciso a), Fracción IV; 37, fracción I; 38, 40, fracción VIII; 42, fracción I; 51 y 54 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, me permito convocar a usted a la **Cuarta Sesión Ordinaria** de trabajo de la Comisión de Quejas y Denuncias, a celebrarse el día **18 de abril** de la presente anualidad, a las **12:00 horas**, a través del sistema de videoconferencia: <https://meet.google.com/kgt-widh-zua>, con el propósito de analizar los puntos del orden del día que se adjunta a la presente.

Sin otro particular, le envío un cordial y afectuoso saludo.


ATENTAMENTE

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS
CUVICENTA MOLINA REVUELTA.
**Y D. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE QUEJAS
Y DENUNCIAS DEL IEPC GUERRERO.**